DATOS PERSONALES:

Cédula de ciudadanía: 98.712.261 de Bello.

HOJA DE VIDA

Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes.

Fecha de nacimiento: diciembre 10 de 1984.
Estado civil: Unión libre.

Número de contacto: 3104909179 – (604) 6163063 Correo electrónico: camolina1084@hotmail.com

Dato de residencia: calle 59 # 48 – 27 interior 402.

PERFIL PROFESIONAL:

Soy un profesional del área pedagógica con experiencia en el trabajo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito de la educación y la reducación.

Centró mi quehacer en brindar un constante acompañamiento a poblaciones en situación de vulnerabilidad, asumiendo el rol de guía y orientador.

Pre grado:



Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes. Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Medellín; 2008.

Formación Complementaria:

MOLINA RÚA

CARLOS ANDRÉS

Diplomado en pedagogía reeducativa. Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín; 2014.

EXPERIENCIA LABORAL:

INSTRUCTOR EN INICIACION DEPORTIVA. Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza. Bello; 2004.

DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA. Institución Educativa Raquel Jaramillo. Bello; 2009 al 2011.

PEDAGOGO TERAPEUTCA. Programa Orientación y Acompañamiento. Escuela de Trabajo San José. Bello; 2011 al 2016.

PEDAGOGO TERAPEUTCA. Programa de Sabaneta. Escuela de Trabajo San José. 2017 al 2020.

CORPORACION COLOMBIA VIVE
Docente UAI Feb 2025- Jun 2026

PEDAGOGO TERAPEUTCA. Orientación y Acompañamiento. Escuela de Trabajo San José. 2021 al 2025.

Curso derecho de infancia y adolescencia. UNAULA. 2020.

Pedagógo Reeducador Corporación Colombia Vive 2024 a junio 2025

REFRENCIAS:

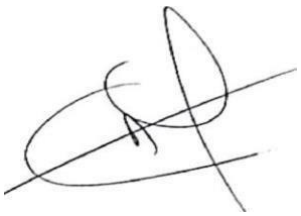
Familiar:

Fernando de Jesús Molina
Ingeniero Civil
3216063884

Laboral:

Walter Mazo Álvarez
Coordinador Pedagógico
3178534969

Autorizo la verificación de los datos contenidos en este documento.



CC. 98.712.261 de Bello.

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

LIBRO 054 FOLIO 26212

FECHA 29 AGO 2008

ACTA 24538

GRADO EN

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

CODIGO DEL ICFES NO. 2209437281908600111100

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN EL DIA 29 DE AGOSTO DE

2008, SE REUNIERON EL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

DOCTOR EFREN BARRERA RESTREPO RECTOR

DOCTOR JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ DECANO(E)
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE

DOCTORA CLAUDIA VELEZ GALLEGO SECRETARIA GENERAL

CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TITULO DE :

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

A: CARLOS ANDRES MOLINA RUA 98712261

DE ANTIOQUIA

COMO EL GRADUANDO LLENABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TITULO, EL SENOR RECTOR LE TOMO EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA PRACTICAR VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID"

EL GRADUANDO CONTESTO AFIRMATIVAMENTE Y EL SENOR RECTOR RESPONDIO: "SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDEN. A CONTINUACION SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESION INTERVINIERON.

RECTOR .....

DECANO(E)
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE .....

SECRETARIO GENERAL .....

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL N° 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

EN ATENCIÓN A QUE

Carlos Andrés Molina Rúa

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
98.712.261 de Bello (Antioquia)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN MEDELLÍN, REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL 28 DE AGOSTO DE 2008

RECTOR | SECRETARIA GENERAL | DECANO

REGISTRO TITULO ____ LIBRO ____ FOLIO 28 AGOSTO 2008 FECHA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

[illegible]

[illegible]

CERTIFICADO A

CARLOS ANDRES MOLINA RUA

[illegible]

[illegible]

DIPLOMATURA EN PEDAGOGIA REEDUCATIVA

[illegible]

[illegible]

ARCANGELINA CORREA ISAZA
[illegible]

GLADIS ELENA GALLO GÓMEZ
[illegible]

REGISTRO ACADÉMICO

Fundación Universitaria Luis Amigó
Libro I-EN Folio 490 Registro 9548
Fecha. 23 de julio de 2014

[illegible]

UNAULA

Extensión Universitaria
y Educación Continua

Certifica que:

Carlos Andrés Molina Ría

Identificado (a) con C.C. N° 98712261

Participó en el ***"Curso Derecho de Infancia y Adolescencia"***, programa realizado del 17 al 24 de junio de 2020, con una intensidad de 25 horas.

Medellín, 26 de junio de 2020

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector
Universidad Autónoma Latinoamericana

CLARA PATRICIA VÉLEZ TRIANA
Subdirectora
Extensión Universitaria y Ed. Continua

CUC000196

Vigilada MinEducación

El Director de La
Escuela de Trabajo
San José

CERTIFICA

Que el señor CARLOS ANDRES MOLINA RUA identificado con cédula de ciudadanía No 98.712.261 está vinculado a la Institución desde el día 06 de diciembre de 2011, con contrato a término fijo, a partir del 01 de enero de 2014, con contrato a término indefinido, desempeña el cargo de EDUCADOR PEDAGOGO, devenga un salario mensual de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ML ($2.850. 000.00).

Sus funciones son; • Promueve el desarrollo del pacto de convivencia en consonancia con el componente Pedagógico, realizando intervenciones individuales y grupales que permitan una participación activa de los adolescentes y jóvenes en todas las actividades del proceso de atención.

- Dinamizan la propuesta pedagógica y de línea definida por el proceso de atención pedagógico terapéutico.

- Asesora al formador en la realización de las funciones referentes al acompañamiento con los jóvenes y el manejo de los procedimientos, protocolos y documentación propia del área.

- Lideran los grupos de intervención pedagógico- terapéutica y proyectos del área de acuerdo a los procedimientos y metodología establecida.

- Promueve la interiorización de hábitos adecuados para el ejercicio de una sana convivencia de los niños, niñas y adolescentes de la Institución a nivel individual y grupal.

- Orienta en los niños, niñas y adolescentes de la Institución los procesos pedagógicos y formativos teniendo en cuenta el aporte de cada área a la solución de la problemática individual y familiar. • Apoya la construcción y desarrollo del Plan de Atención individua\ (PA), acornpañando ex proceso de atención a los adolescentes y jóvenes siendo un referente afectivo, ét\co de autoridad, realizando intervenciones desde lo pedagógico.

- Vela por la aplicación y cumplimiento del pacto de convivencia buscando Xa coherenc\a en ex proceso de atención.

- Diseña, ejecuta y hace seguimiento al plan intervención individual de

los y las adolescentes que se encuentran bajo su interdisciplinario con el área psicosocial. seguimiento, realizando análisis de caso

Diagonal 44 No. 31 - 70 Fontidueño (Bello - Antioquia).
PBX: 4810808 ext 321-325
E-mail:
coord.ghumana@etsanjose.org
Sede principal Machado, Bello Nit.

Powered byCamScanner

- Mantiene al día de manera congruente y coherente los informes y demás cs

documentación requerida para dar seguimiento al proceso pedagógico de los jóvenes a su cargo, de acuerdo con el procedimiento y los requisitos establecidos.

- Garantiza la promoción, defensa y práctica de los derechos fundamentales de la niñez, adolescencia y jóvenes de la Institución, en la cotidianidad del proceso de atención institucional.

- Colabora con las tareas y actividades que le asigne el jefe inmediato y que estén relacionadas con el servicio y demás funciones inherentes al cargo.

Se expide a solicitud del interesado a los siete (7) días del mes julio de 2025

Atentamente,



WIL OLIVARES TORRES

D

i

r e

c

t

o

r

E

r

m

e
l i

n a

D

.

Diagonal 44 No. 31 -70 Fontidueño (Bello
-Antioquia).
PBX: 4810808 ext 321-325
E-mail: coord.ghumana@etsanjose.org
Sede principal Machado, Bello
Nit. 860.005.068-3

Powered by CamScanner

LA CORPORACION COLOMBIA VIVE

Certifica que:

El señor Carlos Andres Molina, Identificado con cedula de Ciudadanía 98.712.261, ha Trabajado en la Corporación Colombia Vive identificada con Nit 900.103.235-1 como Docente en proyectos de la UAI (Unidad de Atención Integral) en el municipio de Sabaneta, durante los siguientes periodos:

Fecha Inicial: 04 de febrero 2025
Fecha Final: 10 de junio 2025
Cargo: Docente
Municipio: Sabaneta

Fecha Inicial: 18 de julio 2025
Fecha Final: 18 de diciembre 2025
Cargo: Docente
Municipio: Sabaneta

Fecha Inicial: 22 de enero 2026
Fecha Final: 30 de junio 2026
Cargo: Docente
Municipio: Envigado

Cualquier inquietud comunicarse al teléfono 3168757812 o al correo electrónico admon@corpocolombiavive.org

JOSE EUGENIO MOLINA
Representante Legal